

2. Concepto **01** Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14670735181



(415)7707212489984(8020) 0000014670735181

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 3 3 9 9 5 2 | - 1

6. DV

 12. Dirección seccional
 Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 | 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

CONSORCIO INTERVENTORIA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2019

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9 Casanare

40. Ciudad/Municipio:

8 5 Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 15 27 15

42. Correo electrónico:

funesperanzacas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION
Actividad económica
Ocupación
Actividad principal

46. Código:	47. Fecha inicio actividad:
7 0 2 0	2 0 1 9 1 1 1 4

Actividad secundaria

48. Código:	49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:	1	2

51. Código

Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	7	1	4	4	8																					

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligaciones aduaneras
Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
54. Código:	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20															

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

1

2

3

58. CPC

1

2

3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

 59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

1 | 5

61. Fecha: 2 0 1 9 | 1 1 1 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1626 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO LAVAHO LUZ MIREYA

985. Cargo Gestor II